Resolución Ministerial

N° 204-2016-PCM

Lima, - 6 OCT. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 235-2012-PCM se designó al señor MSc. Alfredo Florentino Pezo Paredes, en el cargo de Director Nacional de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, el referido funcionario ha presentado renuncia al cargo antes citado, la que es pertinente aceptar, debiendo expedirse el correspondiente acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros, aprobado por Decreto Supremo N° 063-2007-PCM y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Aceptar la renuncia presentada por el señor MSc. ALFREDO FLORENTINO PEZO PAREDES, en el cargo de Director Nacional de la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de Ministros